

## OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

### INFORME URUGUAY 31/2022

Período: 27/08/2022 a 03/08/2022

PRISFAS – Uruguay

- 1- Reunión entre Autoridades de Brasil y Uruguay por Seguridad Fronteriza.....1
- 2- Fuerzas Armadas Vigilaran Infraestructura Eléctrica.....1
- 3- Vandalizaron Memorial de Detenidos Desaparecidos.....1
- 4- Robaron Placa Homenaje al C/A Oscar Lebel.....2
- 5- Panel Conjunto de Colectivos Vinculados a Trata y Detenidos Desaparecidos...2
- 6- Nota de Opinión sobre Libro Basado en Historia de Héctor Castagnetto.....2

#### 1. Reunión entre Autoridades de Brasil y Uruguay por Seguridad Fronteriza

El pasado martes 31 de agosto se realizó un encuentro binacional para tratar asuntos de seguridad pública en la ciudad fronteriza de Rivera (500km NE de Montevideo). De la reunión participaron los Ministros de Defensa Nacional, Javier García; Interior, Luis Alberto Heber; Relaciones Exteriores, Francisco Bustillo, el Fiscal de Corte, Juan Gómez, y el intendente de Rivera, Richard Sander. A su vez, por parte de Brasil acudieron el Gobernador del Estado de Rio Grande do Sul, Ranolfo Vieira Júnior, el Secretario de Seguridad Pública del Estado, Vanius Santarosa y la Prefecta de Santana do Livramento, Ana Tarouco. En el evento, García señaló que el objetivo es *“mejorar e involucrar en el trabajo entre los gobiernos de Uruguay y Rio Grande do Sul a todas las agencias y ministerios”* en sus áreas de competencia, involucrando también la participación del *“Estado Mayor de la Defensa como articulador de las Fuerzas Armadas en nuestra área de jurisdicción”*, vinculada al patrullaje de la frontera.

(La Diaria – Política – 31/08/2022)

#### 2. Fuerzas Armadas Vigilaran Infraestructura Eléctrica

El Ministerio de Defensa Nacional y la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado (UTE) concretaron un convenio marco para que las Fuerzas Armadas custodien el estado y funcionamiento de los trazados de alta tensión de la empresa pública. En este marco, efectivos del Ejército se desplegarán en las cercanías de las líneas de alta tensión *“para prevenir roturas”* y corroborar que *“funcionen bien”*. Asimismo, las FFAA dispondrán de una nave no tripulada (similar a un dron pero de mayor tamaño) para identificar roturas en las líneas y poder realizar un diagnóstico sobre su estado con mayor precisión. Esta nave *“va a trabajar para la Fuerza Aérea en misiones propias”* cuando no esté siendo utilizada por la UTE.

(El Observador – Nacional – 30/08/2022)

#### 3. Vandalizaron Memorial de Detenidos Desaparecidos

El Memorial de los Detenidos Desaparecidos, ubicado en el Parque Vaz Ferreira del Cerro de Montevideo, fue vandalizado el pasado miércoles 31. Virginia Martínez, presidenta de la Comisión Honoraria de Sitios de Memoria, calificó lo sucedido como un *“atentado”* y agregó que, aunque el pasado siempre es un tema conflictivo y de debate, *“esto es otra cosa”*. Gabriel Otero (Movimiento de Participación Popular/Frente Amplio) se expresó en Twitter sobre el hecho y señaló que *“el respeto siempre debe estar por encima de todo: al dolor de quienes no saben dónde están sus familiares, a quienes los seguimos buscando”*. Asimismo, recordó que el hecho se suscitó un día después de la conmemoración internacional

del Día del Detenido Desaparecido. A través de un comunicado, la Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos condenó *“categóricamente”* la vandalización y señaló que para los miembros de la organización el Parque Vaz Ferreira *“es un lugar donde nuestros familiares son reconocidos, y traídos a nuestros días en cuanto ciudadanos comprometidos con la realidad de nuestro país”*. El comunicado concluye enfatizando en el reclamo de que *“se tomen medidas tendientes al cuidado y vigilancia del Parque, para que sea un lugar para todos y todas. Porque el futuro es con Verdad, Memoria, Justicia y Nunca Más Terrorismo de Estado”*.

(La Diaria – Política – 01/09/2022; El Observador – Nacional – 01/09/2022)

#### 4. Robaron Placa Homenaje al C/A Oscar Lebel

En la madrugada del domingo 28 de agosto fue robada la placa colocada en homenaje al fallecido C/A (R) Oscar Lebel. La placa había sido colocada en 2018 en homenaje a Lebel por su postura contraria frente a la dictadura cívico-militar (1973-1985) y se hallaba frente a la casa en la que el entonces Capitán de Navío había colocado una leyenda contraria al Golpe de Estado de 1973. Es la segunda vez que este hito es vilipendiado, en un acto que representa *“parte de la cultura de impunidad que seguimos viviendo”*, de acuerdo con lo señalado por Baldemar Tarocco, de la asociación de expresos políticos Crysol

(La Diaria – Sociedad – 29/08/2022)

#### 5. Panel Conjunto de Colectivos Vinculados a Trata y Detenidos Desaparecidos

En el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada (30/08), los colectivos Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y ¿Dónde están nuestras gurias? (referido a la trata de mujeres) participaron de un panel conjunto en el que se reconocieron trazos similares en lo que respecta a las desapariciones de las víctimas de terrorismo de Estado y de trata de personas. Según Eva Taberne, integrante del colectivo ¿Dónde están nuestras gurias?, los elementos comunes radican en que son las madres de las personas desaparecidas quienes comienzan y desarrollan la búsqueda, así como se victimiza a las madres de los desaparecidos/as por no cuidarlos o estar en su órbita al momento de su desaparición. Taberne esbozó estas similitudes aclarando que fueron hechas *“sin ánimo de forzar las comparaciones”*. En el mismo panel, Carolina Carretero, integrante de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, comentó que el Estado uruguayo no ha incorporado ninguna de las recomendaciones que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le hizo tras la sentencia de condena por el caso de las “Muchachas de Abril” (ver Informe Uruguay 47/2021). Al mismo tiempo, Carretero señaló que la asunción de las nuevas autoridades de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) transcurrió como un *“proceso de politización de la elección de los miembros”* del directorio. Por último, sostuvo que el proyecto de ley presentado por Cabildo Abierto que otorga prisión domiciliaria a mayores de 65 años (ver Informe Uruguay 37/2021) *“beneficia a quienes defienden el terrorismo de Estado y saben qué pasó con los familiares desaparecidos”* y expresó su preocupación respecto a que el gobierno aún discuta a su interna dicho proyecto.

(La Diaria – Sociedad – 31/08/2022)

#### 6. Nota de Opinión sobre Libro Basado en Historia de Héctor Castagnetto

El colectivo Sitios de Memoria Uruguay publicó un libro que busca problematizar las narrativas hegemónicas sobre el periodo del terrorismo de Estado a partir de la historia de Héctor Castagnetto, quien fue detenido y desaparecido forzosamente a sus 19 años en 1971. El libro recoge las ponencias de un conversatorio titulado “Violencias e impunidades de ayer y hoy”, realizado en 2021 en la sede del Plenario

Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) bajo la organización de la Comisión Castagnetto, el Colectivo Verdad, Memoria y Justicia de Tacuarembó y la Secretaría de Derechos Humanos del PIT-CNT. La nota publicada por *La Diaria* recoge la perspectiva de Mariana Achugar, docente e investigadora de la Universidad de la República, sobre este libro. Achugar destaca que el mismo da cuenta de como *“esa democracia con medidas prontas de seguridad, fuerzas conjuntas y grupos paramilitares no era un lugar seguro para jóvenes militantes con ideas revolucionarias”*. La historia de Héctor y su materialización gráfica es, para la autora, otro aporte para *“desarmar la cultura de la impunidad y cuestionar la narrativa de los dos demonios introduciendo un relato con nuevos actores, sobre quienes se ejerce un nivel de crueldad y violencia que desafía lo cultural y moralmente aceptable en una comunidad”*.

(La Diaria – Opinión – 01/09/2022)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Facundo de León, Juan Erosa y Andrea Perilli con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>